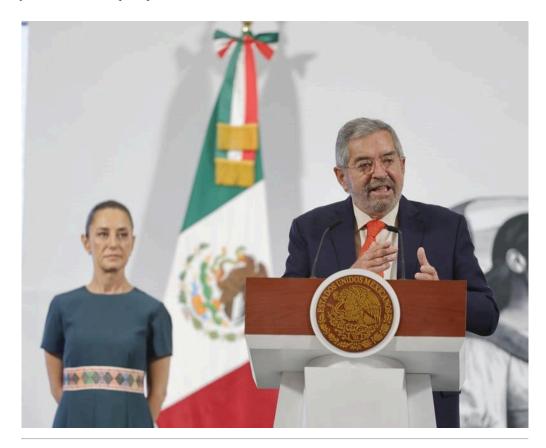
## México alista 'la mejor defensa' política y legal contra impuesto a remesas en EE.UU.: SRE

El Ciudadano  $\cdot$  16 de mayo de 2025

El canciller Juan Ramón de la Fuente advirtió que la propuesta pone en riesgo el bienestar de millones de familias mexicanas que dependen de estos envíos



El gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), rechazó de manera categórica la propuesta legislativa en Estados Unidos que busca imponer un impuesto del 5% a las remesas enviadas desde territorio estadounidense. El canciller Juan Ramón de la Fuente advirtió que se desplegará «la mejor defensa» política y legal para proteger a los connacionales que podrían verse afectados.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum, De la Fuente informó que la propuesta, aún en fase de análisis en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, representa una amenaza directa al bienestar de millones de familias mexicanas que dependen de estos envíos.

"No estamos de acuerdo, vamos a dar la mejor defensa que se pueda, en términos políticos, en términos legales, porque no nos parece que esta medida, con fines recaudatorios de los Estados Unidos, afecte a una

porción muy importante y muy sensible de nuestros connacionales".

Juan Ramón de la Fuente

Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Como parte de la respuesta diplomática, el pasado 13 de mayo se envió una carta a los integrantes del

Comité de Medios y Procedimientos de la Cámara de Representantes, documento firmado por el

embajador **Esteban Moctezuma Barragán y por Roberto Velasco**, jefe de la Unidad para América

del Norte de la Cancillería.

En el escrito, México recordó que los trabajadores migrantes ya cumplen con sus obligaciones

fiscales en Estados Unidos y que las remesas apenas representan el 18% del ingreso total que

generan, mientras que el resto se queda en la economía estadounidense.

Impacto y defensa legal

Aunque la iniciativa contempla gravar remesas enviadas a varios países, el gobierno mexicano ha centrado

su preocupación en la comunidad mexicana, que en 2023 superó los 60 mil millones de dólares

en envíos, consolidándose como una de las principales fuentes de ingreso para miles de hogares en

México.

Roberto Velasco destacó que México cuenta con un acuerdo bilateral vigente desde 1994 con Estados

Unidos para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal, el cual será un pilar en la

estrategia legal contra la medida.

Además, el embajador Moctezuma ha sostenido encuentros con legisladores estadounidenses para reiterar

la postura del gobierno mexicano y alertar sobre el impacto social y económico que tendría dicha

medida.

También puedes leer: México rechaza impuesto a remesas de EE.UU.; Sheinbaum lo tilda de

discriminatorio

El canciller De la Fuente subrayó que México mantendrá una vigilancia estrecha sobre el desarrollo de la

iniciativa en el Congreso estadounidense y continuará empleando todos los recursos diplomáticos a

su alcance para impedir que prospere.

"Vamos a seguir defendiendo a nuestra gente y haciendo todo lo que esté en nuestras manos para que no se

vean afectados por una medida injusta".

Juan Ramón de la Fuente

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

📰 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano